



Grupo 8º, Clase 80ª.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Ramon Certiles Uriarte y Don Vicente Alzugaray Aldana para "UN NUEVO SISTEMA DE EXTINTORES DE INCENDIOS".

Esta Patente se refiere a un nuevo sistema de extintores de incendios.

Varios son los sistemas actualmente conocidos en los que se emplea un liquido o una espuma para apagar el fuego, y en los que se utiliza, ya sea la accion mecánica de una bomba para expulsar el liquido, ya una accion quimica por mezcla con el liquido que contenga el extintor con un producto que da lugar a la formacion de espuma y salida de esta del aparato, o a la generacion de gases que provocan la expulsión del mismo.

El sistema que los recurrentes tratan de patentar, consiste en provocar la salida del liquido alojado en el aparato, por la accion de un gas a presion que obra sobre el liquido en el momento en que se quiere utilizar el aparato.

El gas a presion mencionado, va dispuesto en una capsula que se abre por un medio mecanico cualquiera.

Asi pues, un extintor fabricado de acuerdo con el sistema de que se trata, comprenderá esencialmente un depósito para el liquido empleado, con sus correspondientes boquilla o boquillas de salida y boca de entrada; una cámara en la que va alojada una capsula de un gas a presion y un mecanismo adecuado para abrir dicha capsula y dar salida al gas, hacia el depósito del liquido en el que este es expulsado al exterior por la accion de dicho gas.



Tanto el líquido o mezcla de líquidos empleados, como el gas o gases que se utilicen, serán sumamente variables ya que en nada afectan a la esencialidad de esta Patente.

Como es consiguiente, un extintor de esta clase, podrá ser sumamente variable en su forma de ejecución práctica; pero para dar clara idea del mismo, a continuación se detalla un caso de ejecución práctica de un aparato de la indicada clase, construido de acuerdo con el sistema mencionado, para lo cual se acompañan los dibujos adjuntos.

La Fig.1, es una sección vertical del conjunto del aparato y la Fig.2, muestra, a una escala más reducida, una sección del mismo por la línea A-A de la Fig.1.

Comprende este aparato un cuerpo 1, de cualquier forma y tamaño, que por lo general será cilíndrico, cerrado por sus dos extremos con unos casquetes esféricos 2 y 3.

En uno de sus extremos, el correspondiente al casquete 2, lleva montado y solidario en su centro, el disco 4, con una abertura central 5, y en el mismo se atornilla la pieza 6, generalmente cilíndrica, la cual en su parte central y por su cara superior presenta un hueco 7, en cuyo centro queda fijada verticalmente una aguja tubular 8, la cual comunica con un conducto 9, practicado en la pieza 6, que desemboca en una cavidad 10, que presenta la propia pieza 6, por su parte inferior, y dicho conducto queda cerrado mediante la válvula cónica 11, por la acción de un resorte 12, que se apoya inferiormente contra el disco 4, antes citado.

Además, la cavidad 7, que presenta la pieza 6, en su parte superior, forma el asiento para un anillo de goma 13, en cuyo interior se enchufa y por tanto adapta fuertemente al extremo de una capsula 14, de un gas comprimido apropiado que va alojado en una pieza 15, atornillada a la 6, y de la que forma parte un pequeño volante de maniobra 16, con el



que se atornilla o desatornilla la referida pieza. Las cosas están dispuestas de manera que al atornillar a fondo la referida pieza 15, la aguja tubular 8, perfora la boca de la capsula 14, y en consecuencia se produce el escape de gas por esta y por el conducto 9, y separando la válvula 11 de su asiento, penetra el gas en el recipiente 1, el cual se ha llenado previamente de tetracloruro de carbono o de otro liquido apropiado, que es expelido con fuerza del interior del aparato, por una cualquiera de las salidas que el mismo presenta, en cuanto se da paso a una de ellas.

Del fondo del recipiente 1, opuesto a los mecanismos descritos, arrancan dos tubos de diámetro conveniente, cada uno de los cuales termina en una de las boquillas- válvulas de salida 17-18, una de las cuales, la que va colocada en sentido perpendicular al eje del repetido recipiente y al extremo del mismo, en tanto que la segunda queda dispuesta paralela al propio eje y va colocada en el casquete 2, del mismo. Con esta disposición la salida del liquido se obtendrá en cualquier dirección manteniendo en todos los casos el aparato sensiblemente vertical.

Las referidas boquillas- válvulas podrán ser de cualquier sistema variable, si bien las representadas en el dibujo comprenden la válvula 19, una espiga roscada 20, el volante 21, de actuación, y la boca de salida 22, constituyendo un solo elemento que se atornilla por la espiga 20, en una pieza 23, la cual presenta el correspondiente asiento de válvula 24, y en dicha pieza va fijado el correspondiente tubo de salida 25, del liquido del recipiente.

Comprende además el aparato, una tercera boquilla- válvula 26, que comunica directamente con el interior del recipiente 1, por la que se da salida al gas en los casos convenientes y la misma se aprovecha para la entrada de liquido en el propio



recipiente.

Finalmente, el aparato que se describe, va provisto de unas cámaras 26', que quedan alojadas en el cuerpo del recipiente 1, en cada una de las cuales se acondiciona, como reserva, una capsula de gas comprimido 27, cerrándose dichas válvulas mediante unos tapones 28. Estas cámaras de reserva, podrán ser en número y colocación variable, si bien en el caso, de que se trata, van dispuestas en el casquete extremo 2, y en forma que no constituyen estorbo alguno para las boquillas de salida 17-18 y 26.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1.- Un sistema de extintores de incendios, en el que la salida del liquido la provoca la presión de un gas que en el momento conveniente obra sobre el mismo; dicho gas a presión, va encerrado en una capsula que se abre mediante un mecanismo que forma parte del extintor en forma que el gas penetra en el depósito del liquido al que expulsa.

2.- Un nuevo sistema de extintores de incendios. Grupo 8º  
Clase 80.

Barcelona 10 de Octubre de 1925

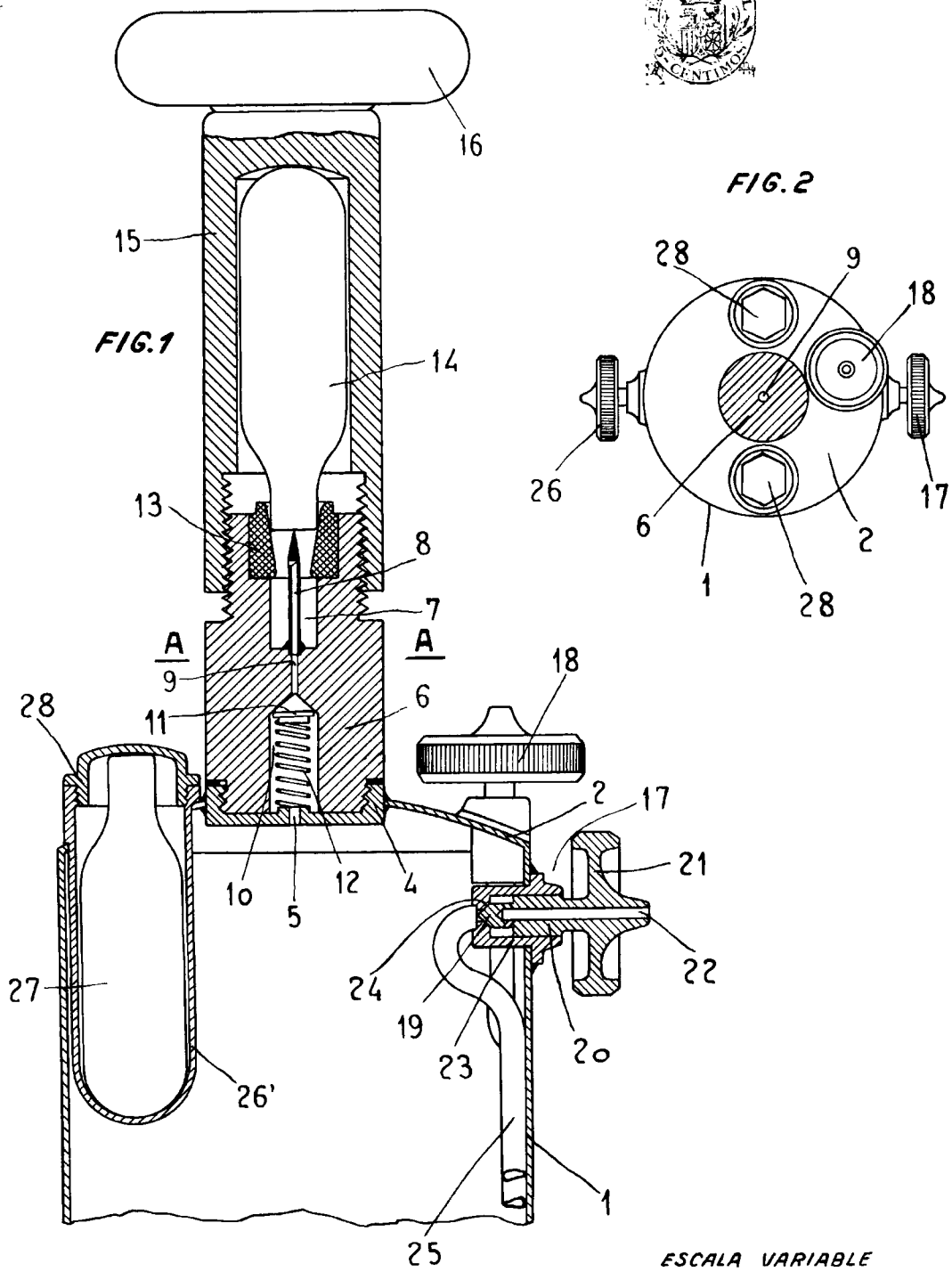
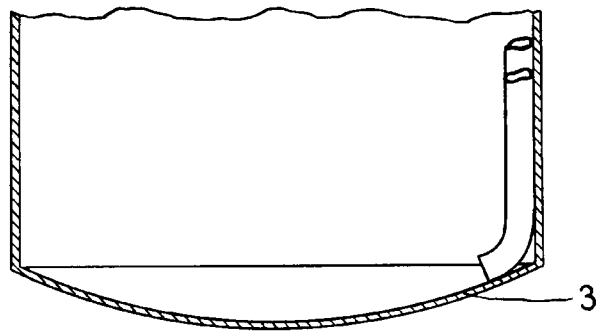


FIG. 1

FIG. 2

ESCALA VARIABLE



10. 0.0002